

g. laobedian, y obediencia con su mayor respeto, y
Veneracion, y q. de la perecien & sus respectos
emplez contra persona q. no pose confucio abyance
quieres heray podere ayuntamiento. sobre el Pueblo
pertenece en este asunto: Y para proceder alla
elecion a Regidores, y Alcaldes de la 8^a Hermandad
en ambos escratos en la forma acostumbrada y prece-
rida, consta q. de Concedida se llamo un Niño co-
mo a los a 7 años cuyo nombre es J. Lopez
hijo ayunro quien micio la mano en el concurso
el escrato a Hijo, salgo y vno una Elisa q. dice
D. Marcos Abellán Guardiola, quien quedo electo por
Regidor, y successibam. oca q. dice D. Blas Guan-
dile Ximenes, quien fallecio en el año proximo ppa
80, por lo q. vno otra q. dice D. Antonio Romay
Mellar adoriano, quien tambien quedo electo
por tal Regidor ambos en el escrato salio Hijo del
q. y successibam. vno otra q. dice D. Alonso Lo-
zano Larilla quien quedo electo por Alcalde de la
8^a Hermandad por el año. Continuando micio
la mano en el Concurso & Ciudadano, y vno una
Pilara q. dice Martin Uolina a Ximenes, y su
successibam. oca q. dice José Garcia de Gomez, lo q.
quedaron electos por Regidores, y en Seguidura
a oca q. dice Rayue Perez, cuya emplez a Alcalde
de la 8^a Hermandad, no pase de un año por haber
fallecido, por lo q. vno otra q. dice Pedro Arce de

